Universidad de Navarra

Imperatividad y voluntad en la organización económica del matrimonio y de la pareja estable (MDF)

Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

Breve descripción:

- **Titulación**: Máster en Derecho de Familia
- **Módulo/Materia**: Módulo 2. Formación especializada / Materia 2.1. Familia y Patrimonio
- **ECTS**: 3
- **Curso, semestre**: Segudo semestre
- **Carácter**: Optativa
- **Profesorado**: Xabier Basozabal
- **Idioma**: Castellano
- **Aula, Horario**: Las clases presenciales serán los días 22 de febrero, 21 de marzo y 2 de mayo, todos los días de 18:00h a 19:00h.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Comprender que la evolución histórica de los modelos familiares es reflejo de la evolución en los valores imperantes en una sociedad.

CG2 - Comprender la conexión entre el Derecho de familia y la visión antropológica presente en la actividad legislativa.

CG3 - Profundizar en las implicaciones que tiene la comprensión actual del Derecho de familia desde el respeto a los derechos fundamentales de la persona y, en particular, desde la igualdad entre hombres y mujeres.

CG5 - Conocer el rol tuitivo que desempeña la familia, como instrumento de protección de los menores y de apoyo a las personas con discapacidad.

CG6 - Adquirir conocimientos técnicos para el ejercicio de la profesión de asesor jurídico en el ámbito familiar, tanto en sus aspectos personales como en su dimensión patrimonial.

CG7 - Conocer, evaluar y usar de modo avanzado las bases de datos legales, jurisprudenciales y bibliográficas específicas en materia de Derecho de familia, tanto de ámbito nacional como internacional.

CG8 - Analizar textos jurídicos legales y científico-doctrinales en materia de Derecho de familia, interpretarlos y aplicarlos a la resolución de problemas en supuestos concretos.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

ESPECÍFICAS

CE1 – Redactar y articular un ensayo crítico sobre un tema técnicamente complejo de Derecho de familia, o un dictamen escrito que dé respuesta a un supuesto complejo e interdisciplinar y que contenga las actuaciones materiales que deberían realizarse en defensa de los derechos de las personas afectadas.

PROGRAMA

Imperatividad y voluntad en la organización económica del matrimonio y de la pareja estable

- El Derecho de familia: ¿Derecho público o derecho privado? (primero sesión, p.1)
- La imperatividad del estado civil y de las instituciones (primera sesión, p. 2). La neutralidad (primera sesión, pp. 6 y ss.)
- El matrimonio institución o el matrimonio contrato. La era del matrimonio se acaba (primera sesión, pp. 7 y ss.)
- La autonomía privada en el Derecho de familia (primera sesión, pp, 9 y ss.). La privatización del matrimonio (primera sesión, pp. 11 y ss.):
  - las capitulaciones matrimoniales
  - los pactos entre cónyuges o de pareja no homologados
  - el convenio regulador del divorcio, separación o nulidad homologados
  - el divorcio o la separación por causa unilateral
  - el reconocimiento voluntario de la filiación
- La postura del TS respecto de la autonomía a través de tres casos límite (primera sesión, pp. 15 y 16)
- El plano horizontal (cónyuge o conviviente) y el plano vertical (hijos)
- La familia y el matrimonio: imágenes legales (segunda sesión, pp. 1 y ss.)
- La responsabilidad civil y el Derecho de familia (segunda sesión, pp. 12 y ss.)
- Los alimentos prestados al hijo que se cree propio: ¿cobro de lo indebido?
- El matrimonio, la pareja estable registrada, la pareja estable no registrada pero con una escritura pública en las que los convivientes pactan sobre la economía de la pareja, la pareja estable no registrada y sin escritura pública sobre la economía de la pareja: la ruptura. (segunda sesión, p. 8 y ss.)
- Las uniones de hecho estables: ¿enriquecimiento injusto por haber convivido? (segunda sesión, pp. 4 y ss.)
- ¿El Derecho educando?
- La autonomía de la voluntad y el divorcio

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Tutorías personales online: 4 h
- Estudio personal del alumno: 30 h
- Test de autoevaluación: 14 h
- Clases online: 10 h
- Resolución de casos prácticos: 18 h

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

- Intervención en clase: 20 %
- Trabajos individuales escritos: 30 %
- Prueba oral final: 50 %

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Intervención en clase: 20 %
- Trabajos individuales escritos: 30 %
- Prueba oral final: 50 %

Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dr Xabier Basozabal (xbasozabal@unav.es)

- Despacho 1770 Edificio Sánchez Bella. Planta 1.
- Horario de tutoria

Tutoría online

- Enlace de la videollamada: https://meet.google.com/iwn-exgr-xxj
    - Lunes, de 16:00h a 18:00h
    - Martes, de 16:00h a 18:00h
    - Miércoles, de 16:00h a 18:00h
    - Jueves, de 16:00h a 18:00h
    - Viernes, de 16:00 a 18:00h

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografi#a